

# EL CORREO DE CÁDIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX. - Número 2.982.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales - Teléfono N.º 80

Domingo 1.º de Abril de 1917

Con censura eclesiástica

POR LA PROVINCIA

## Suscripción de "El Correo de Cádiz" a favor de los dominicanos

	PTAS.
Suma anterior...	4.206
16.ª lista	
D. Francisco Fernández Súa...	5
D. Mauricio Merino...	5
D. Manuel García...	5
Nemo...	5
D. Francisco Guerra...	5
D. Francisco Téllez...	5
D. Luis Toso y señora...	5
D. José M.ª Cortés...	5
D. José Martel...	5
D. Joaquín Repeto...	5
D. Guillermo Villaverde...	5

PESETAS 4.261

Cádiz 31 Marzo 1917.

## Noticias del empréstito en Cádiz

Según nos informan, la suscripción del empréstito en Cádiz ha dado buen resultado. Ayer, a las seis de la tarde, la suscripción en metálico se elevaba a unos veinte millones de pesetas.

Las obligaciones del Tesoro presentadas a conversión ascendían a unos diez millones de pesetas nominales.

Total de suscripciones a metálico, 22.584.000 pesetas, por 27 peticiones.

Obligaciones del Tesoro presentadas al cange de 4, 4'50 y 4'75 por 100; pesetas 10.801.500.

Total: pasa de 33 millones de pesetas.

Se decía que los Sres. D. Antonio Martínez de Pinillos y Compañía, habían suscrito 15 millones; D. Enrique Garrido, millón y medio; D. César Gutiérrez, un millón; con medio millón, cada uno de los Sres. D. José Pérez Pastrana, D. Abelardo Gómez Infante y D. José Repeto Mora.

## Nueva codificación del derecho eclesiástico

(CONTINUACIÓN)

Siempre, en verdad, ha procurado la Silla Apostólica, decía Pío X, ordenar la disciplina eclesiástica con leyes acomodadas a las varias condiciones de los tiempos y a las necesidades diversas de los hombres. Las leyes, empero, aun las más sabias, si se hallan desamparadas, fácilmente son ignoradas por los mismos a quienes ligan y, por consiguiente, dejan de ser practicadas cual debieran.

A fin de evitar estos inconvenientes y así atender mejor a la disciplina eclesiástica, se han hecho distintas colecciones de Sagrados Cánones. Pero, si con estas colecciones se ha logrado disminuir las dificultades, según lo permitían las circunstancias de los tiempos, no se ha abierto suficientemente el paso al conocimiento de las leyes de la Iglesia. Tratando nosotros de probar la necesidad de unificar y reformar el Derecho canónico, nada mejor de describir, siquiera a grandes rasgos, las principales compilaciones o cuerpos legales que, en las distintas épocas, han sintetizado y condensado las reglas jurídicas de la Iglesia y determinar el estado actual de las mismas en orden a los elementos o fuentes legales que las integran.

La carencia de cánones o leyes, mejor dicho, de monumentos jurídicos en los tres primeros siglos, cesa, cuando la paz dada por Constantino permite que la Iglesia crezca y se desarrolle y pueda públicamente reunirse en Concilios Ecuménicos, como los memorables de Nicea, Constantinopla, Efeso y Calcedonia; desde aquella época y merced a la libertad de que gozaba la Iglesia y a las nuevas relaciones jurídicas que era preciso reglamentar, se multiplicaron sus leyes, en tal grado que, siendo imposible retenerlas y conservarlas sin alteración en la memoria, se acudió al recurso de coleccionarlas por escrito.

En el siglo III o IV hicieron su aparición las primeras colecciones, para en los siglos subsiguientes llenar tanto el Oriente como el Occidente de una serie interminable de ellas: mas siendo la mayoría de estas colecciones de carácter privado y regional y constando de leyes contrarias y a veces falsas, no sólo quebrantaban la unidad legislativa, sino que introducían la duda y la confusión; de ahí que comenzara a echarse de menos una colección de carácter universal, publicada por autoridad legítima o por mandato suyo, que restableciera la uniformidad quebrantada por el número exorbitante de colecciones nacionales y de corruptelas que se amparaban bajo el pseudónimo de costumbres; tal fué el vacío que vino a llenar el Derecho común o nuevo.

Da principio este Derecho con el Decreto de Graciano; hacia la mitad del siglo XII, y termina a fines del siglo XV con las Extravagantes comunes, abarcando un transcurso de tres centurias, durante las cuales aparecieron las otras cuatro compilaciones, que responden a los títulos de las Decretales citadas ayer de Gregorio IX, el Sexto de las Decretales, las Clementinas y las Extravagantes de Juan XXII, que con las dos antedichas completan el Derecho común o nuevo, llamado vulgarmente cuerpo del derecho canónico.

Finalmente, el Derecho novísimo lo constituyen, además del libro intitulado Séptimo de las Decretales, debido a Pedro Mathieu, que juntamente con las Instituciones de Lancelotti suele insertarse en algunas ediciones del Corpus juris canonici; los Bularios y otras Constituciones de los Romanos Pontífices hasta nuestros días, vagantes fuera del Código; las reglas de la Cancillería Apostólica; los cánones y decretos del Santo Concilio de Trento; las declaraciones de la Sagrada Congregación del Concilio, investida en su creación de autoridad apostólica para interpretar las decisiones tridentinas; los decretos, resoluciones y demás documentos emanados de otras Congregaciones de Cardenales, en las que los Romanos Pontífices delegaron su facultad legislativa para la ordenación y arreglo especial de ciertos asuntos; por último, los Concordatos, que tienen fuerza legal obligatoria en los países donde fueron concertados.

La simple enumeración de las precedentes fuentes legales, la sola presencia de tantos y tantos folios como forman el Bulario magno y los demás Bularios, de los seis tomos que contienen las resoluciones y decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, de los ciento setenta y más que constituyen el *Thesaurus resolutionum S. C. Concilii*, unido todo al cuerpo del derecho, y los restantes monumentos jurídico-canónicos, basta por sí solo para patentar la dificultad grande, en que hoy se encuentra el canonista, de adquirir y poseer un conocimiento adecuado y perfecto de la ciencia canónica.

Por eso, siendo tal la multitud de volúmenes en los cuales se contienen las disposiciones del Derecho general de la Iglesia, y la vida del hombre insuficiente para leerlos, mucho más para estudiarlos y asimilarlos, nos vemos precisados a exclamar con los Obispos franceses: *Obruitur legibus*, o con los de Nápoles, que el Derecho eclesiástico en los actuales tiempos *ingens camelorum onus evasit*. Concluimos, por tanto, afirmando la necesidad de una nueva codificación o compilación de todo el Derecho canónico, seis siglos ha sentida y en nuestros días acentuada y agravada con las circunstancias de urgente e indispensable, para que pueda fácilmente ser estudiado en las escuelas, aplicado en el foro y practicado en las relaciones jurídicas de la Iglesia.

(Continuará.)

## ECOS DE SOCIEDAD

**Destinos:**  
Ha sido destinado a la Subintendencia de Melilla el oficial segundo de Intendencia don Luis Estévez Toledano, hijo de nuestro particular amigo don Benigno, comerciante de esta plaza.

También ha sido destinado de excedente en la segunda región el subintendente don Manuel Márquez y Días de la Bárcena.

**Sermón:**  
El día 27 del próximo mes predicará en los cultos del último viernes del mes a Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la iglesia de Santa María el señor Catedrático del Seminario don Manuel Barea Narváez.

**Triduo:**  
Anoche terminó en la Iglesia de San Francisco el solemne Triduo al Cristo de la Vera-Cruz.

Como todas las noches se vió el templo muy concurrido de fieles predicando el R. P. Franciscano Fray Luis García Nieto.

**Tiro de Pichón en Sevilla**  
En uno de los salones del Nuevo Casino ha celebrado reunión la Junta directiva de la Real Sociedad de Tiro de Pichones, acordando el siguiente programa para sus reuniones de la primavera en el «chalet» de Tablada.

Día 22 de Abril.—Premio del rey. Días 24 y 24.—Campeonato de Sevilla, con un premio de 6.000 pesetas.

Día 27 y 28.—Gran premio de Sevilla, 6.000 pesetas.

Día 29.—Premio del Excelentísimo Ayuntamiento y copa de «Maceda».

Día 30.—Premio de la Real Asociación de cazadores de Nuevo Casino.

Día 1 de Mayo.—Premio de la Junta directiva de la Real Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla.

Día 2.—Premio de Consolación. Este es el programa oficial, pero claro es que después se organizarán otros premios extraordinarios, de tanto mérito como los indicados anteriormente.

**Desde Madrid**

En la iglesia de la Concepción de Calatrava se celebrará en breve la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden militar de Alcántara al duque de Medina de las Torres.

Se reunió el Capítulo de caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro en la iglesia de San Francisco el Grande para armar caballero e investir el hábito de dicha Orden a don José Jiménez y Martínez Carrasco, a quien apadrinó su padre, el consejero togado don Mariano Jiménez.

Presidió el Capítulo don Luis Valcárcel.

Hizo su primera guardia como gentilhombre de S. M. con ejercicio y servidumbre, don Manuel Falcó y Álvarez de Toledo, primogénito de los marqueses de la Mina.

El rey ha regalado una artística figura de porcelana para premio del vigésimotercero concurso nacional de palomas mensajeras a la Real Federación Colombófila española, que preside el marqués de Alhucemas.

## San Fernando

**Homenaje al Conde de Estrada**  
Suscripción popular en honor del Excmo. Sr. D. Rafael Fernández de Hinestrosa, Conde de Estrada, primogénito del Excmo. Sr. Duque de Santo Mauro, para adquirir las insignias del cargo de gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre.

Excmo. Ayuntamiento, 250 pesetas; don Carlos Jiménez, 5; don Servando Gutiérrez, 15; don Ezequiel Ruiz Hernández, 5; don Mateo Ramírez, 5; don José Vila, 5; don Vicente Cossío, 5; don Miguel Llorente, 5; don Enrique Llamas, director del *Heraldo de San Fernando*, 5; «Bazar isleño», 3; don José Quirós, 10; Dominguez y C.ª, 25; don Antonio González, 1; don Julio Charlo Justo, 5; don Manuel Sierra, 1; don Juan Meléndez, 2; don Antonio Salas, 1; don Emilio Salas, 1; don José García Gutiérrez, director del *Diario de San Fernando*, 5; don Francisco Quinteiro, 5; don Victoriano García Movelán, 1; señora viuda e hijos de Pareja, 1; señora viuda e hijos de Saínz,

La Misa solemne con Sacramento y Responso que se ha de celebrar en la Parroquia de San Antonio el lunes 2 del corriente, a las once de la mañana, será aplicada por el alma de

LA SEÑORA

**Doña María J. Valladares y Barrero**

VIUDA DE MARROQUIN

Q. S. G. G.

Falleció el 2 de Marzo de 1917

Su hijo D. Jesús Marroquin, hija política, nieto, sobrinos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

10; don Manuel Hernández, 2'50; don Manuel García Fernández, 5; don Norberto Gutiérrez, 15; don Cristóbal del Aguila, 3; don José Ortiz, 5; don José Quintana, 1; don Andrés García, 0'50; don Camilo Naranjo, 0'50; don Francisco González Valdés, 5.

Total pesetas, 415'50.

Los señores de la comisión continuaron ayer tarde su labor, visitando a todos los señores comerciantes, industriales y vecinos, recabando su adhesión.

Las listas aumentan de manera prodigiosa, no insertándose en las líneas precedentes más que el comienzo de ellas, pero las continuaremos publicando en días sucesivos.

El vecindario en general responde a este homenaje de manera entusiasta y decidida.

**Reyería**  
En una fábrica en construcción rieron ayer los señores Manuel y Antonio Morano, con el Sr. Antonio de la obra Eduardo Montado Rodríguez, porque éste habla llamado la atención sobre el trabajo.

El Antonio Morano con una herramienta hirió por la espalda al Montado Rodríguez, que fué curado en el Hospital de San José.

**Buen viaje**  
Ayer, en el tren correo marchó a Cartagena para incorporarse a su destino, el contramaestre mayor de primera de la Armada, D. Sebastián Díaz Freile.

**Regalo**  
En uno de los escaparates del comercio de los Sres. Tovia y Compañía, se exhibe un rico terno de Misa, ornamentos sagrados que como presente ofrecerán al presbítero D. Francisco de P. Faz, los alumnos del colegio que dirige, con motivo de su fiesta onomástica.

**De Marina. - Varias noticias del Apostadero.**  
Al Estado Mayor Central se propone pase a la 5.ª compañía del segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, el teniente don Joaquín Pérez Lazaga.

Tramítase la R. O. que concede la excedencia voluntaria al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Viguera Gómez Quintero.

Traslábase la R. O. que destina a la corte al comandante de dicho cuerpo, D. José Gener Sánchez.

Concédese el ingreso en el Cuerpo de Infantería de Marina, al cabo licenciado José Camacho.

Por haber solicitado licencia por enfermo el sargento Francisco García Acedo, se ha dispuesto sea reconocido.

Para Almería en comisión del servicio ha sido pasaporteado el capitán de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera, y para Algeciras el de igual empleo don José Palomino.

Cesa en la Comandancia de Marina de Cádiz pasando destinado a la de Tenerife a la presentación de su relevo el segundo contramaestre de puerto, don Francisco Maldonado.

Desembarcó del crucero *Carlos V* para disfrutar dos meses de licencia el segundo contramaestre don Victoriano Franco Pérez, que pasa a Ferrol.

Tramítase la R. O. que concede cuatro meses de licencia por enfermo al primer obrero torpedista José Sánchez Guzmán.

**Bautizo**  
En la Parroquia Castrense ha sido bautizada la niña dada a luz días pasados por la joven y distinguida señora esposa del oficial de Infantería de Marina don Manuel Pérez Martín.

Fueron padrinos la señora doña Dolores Bermán Lobato, abuela materna, y don Gabino Pérez, abuelo paterno, ausente.

A la religiosa ceremonia asistieron las amistades de los afortunados padres y de los dichos abuelos señores de Gatica, en cuyo domicilio fueron espléndidamente obsequiados.

Desearnos larga y venturosa vida a la nueva cristiana.

En el mismo templo ha sido bautizado el niño últimamente dado a luz por la joven Sra. D.ª Natividad Aguilar, esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Marassi Ramos.

Se le impuso el nombre de Enrique, siendo apadrinado por su abuela materna D.ª Saturnina Aroca y su abuelo paterno D. José Marassi Escandón, comisario de Marina, representado en el acto por D. Antonio García de la Vega.

Nuestra enhorabuena a los padres y deseamos larga y próspera vida al niño.

**Procesión**  
Mañana domingo, a las seis de la tarde, saldrá de la Iglesia Mayor Parroquial la procesión de Nuestro Señor de la Columna, que recorrerá el siguiente itinerario:

Constitución (derecha), Arias de Miranda, Escaño, San Juan de la Cruz, Maestro Portela, General Pasquín (izquierda), Colón (izquierda), Ramón Aullón, Muñoz Torrero, Las Cortes, Plaza Alfonso XII, General Valdés, Alameda Moreno de Guerra, Constitución hasta el patio de Cambiazo y regreso por la misma hasta su templo.

**Conferencias**  
En la iglesia de San Francisco, dió anoche por terminadas sus conferencias para señoras y señoritas, el Reverendo Padre Mariano Díaz.

Todas las noches se ha visto el templo muy concurrido.

Las conferencias versaron sobre el problema importante de la participación que tiene la mujer en las actuales circunstancias mundiales y en el Catolicismo. Anoche habló también el orador, sobre las misiones.

**Enfermos**  
La Excmo. Sra. D.ª Margarita Wilinski, viuda del general González Lima, padece fuerte ataque gripal que le hace guardar cama.

De la enfermedad que padecía se encuentra ya restablecida, la bella Srta. Maruja Acedo y Fernández.

Nuestro respetable amigo el exalcalde Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, ha salido a la calle muy mejorado de la dolencia que sufre.

Ayer concurrió a la sesión del Ayuntamiento y por la tarde acompañado de varios amigos, dió un paseo hasta el Puerto en el automóvil del Hotel «La Malloquina».

Después de limpiar y pintar fondos salió del dique número 2 de la Carraca, el vapor mercante *Lérida*.

**Viajeros**  
Marchó a Larache, el teniente de la policía indígena, distinguido amigo nuestro, D. Enrique Varela.

A Cartagena marchó el teniente de navío D. Fernando Pérez Ojeda, segundo comandante del cañonero *Lauria*.

A Mallorca marchó el contramaestre de puerto D. Manuel Corté Dueña.

**Pésamo**  
Lo enviamos a nuestro distinguido amigo D. José Cano Bulpe, astrónomo de Marina, por el fallecimiento de su pequeño hijo.

EL CORRESPONSAL

31-3-917.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Datos sobre el empréstito español.- Los periodistas y la censura.- Una victoria turca contra los ingleses-Luchas en todos los frentes-Otras noticias de guerra

MADRID

El empréstito

El ministro de Hacienda, señor Alba, nos manifestó que al mediodía estaba ya cubierta la totalidad del empréstito.

El señor Alba y los obreros y patronos del ramo de construcciones.

El señor Alba ha conferenciado con la Comisión de Defensa Patronal.

Trataron de la actitud de los obreros que se dedican a trabajos en hierros y demás materiales de construcciones, los cuales piden aumento de jornales.

Tratóse también de la actitud de los marmolistas.

El señor Alba prometió dictar disposiciones que contribuyan a la solución del conflicto.

D. Melquíades. Por la noche salió con dirección a París, D. Melquíades Alvarez.

Más del empréstito. El Sr. Alba nos facilitó a las cinco de la tarde una nota acerca del resultado del empréstito.

En obligaciones del Tesoro han ingresado más de 454 millones.

En las ventanillas del Banco fueron recogidos 170 millones de pesetas.

En Madrid, 794 millones.

En las distintas Sucursales, 158.

Total en Madrid, 1.452 millones.

Total general, 2.122 millones.

El ministro se mostraba satisfecho de este resultado y nos manifestó que por la noche nos facilitaría nuevos datos que han de aumentar estas cifras.

Y en efecto, a última hora, al cerrarse el Banco, se aseguraba que el empréstito se había cubierto doce veces.

Los últimos datos son de que ha superado cinco veces la cantidad solicitada. De todos modos es más de lo que podía esperarse.

La Epoca asegura que el éxito del empréstito estaba previsto por el ministro de Hacienda.

He aquí algunos datos relativos a entidades que han contribuido a cubrir el empréstito:

Casa Aduana, 372 millones. Banco Río de la Plata, 130. Morán y Compañía, 12 millones 675 pesetas.

González Prín, 75. Alcaráz, 1. Crédito Lionés, 50. Correa, 6.

Otra casa, 102; otra 300, otra 375. Elogiáse la organización del Banco por el orden y método con que se han ido realizando las operaciones.

Actitud de los periodistas madrileños ante la previa censura.

El establecimiento de la previa censura de la Prensa no ha podido menos de ser objeto de toda clase de comentarios por parte de los periodistas.

Los directores de periódicos juzgaron oportuno celebrar una reunión en el local de la Asociación de la Prensa, para deliberar acerca de este asunto.

Reunieron en efecto, y entre los reunidos se reflejaron las tendencias. Unos protestaban contra el establecimiento de la censura por juzgarla innecesaria y molesta.

Otros, reconociendo el derecho del Gobierno para apelar a estos procedimientos, justificaban la medida, pero estimando que no debe prolongarse durante mucho tiempo y que hay que procurar no se lleve a cabo con rigor excesivo y sin unidad de criterio.

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Moya, que presidia la reunión, propuso, y así se acordó, que se nombre una comisión que estudie los abusos que se cometan en el ejercicio de la censura para reclamar con oportunidad del Gobierno la desaparición de los mismos.

Quedó constituida dicha comisión por los señores siguientes: Moya, Jiménez Campos, Garay y Barreto.

Sobre el excarcelamiento de Besteiro.

El alcalde de Madrid manifestó a los periodistas que había estado conferenciando con el Conde de Romanones, acerca del excarcelamiento del concejal Sr. Besteiro, en armonía con los deseos manifestados en sesión celebrada por el Ayuntamiento madrileño.

El Presidente del Consejo le contestó que el asunto es de la competencia

del ministerio fiscal y que este, por lo tanto es el llamado a resolver.

Villanueva y Romanones

El presidente del Congreso señor Villanueva que ha regresado de Barcelona, celebró una conferencia con el Conde de Romanones.

En honor de Benavente

Se ha celebrado en el Circo taurino madrileño la anunciada becerrada para festejar el éxito de la comedia de Benavente recientemente estrenado y que se titula El mal que nos hacen.

Asistieron más de trescientas personas, en su inmensa mayoría escritores y artistas.

Los actores, que son los que organizaron la fiesta, se las entendieron con los becerretes, cumpliendo bien su taurómaca misión en lances de capa, banderillas y estoque.

Distinguiéronse Riquelme, Rivero, Carrillo y Calvache.

Después se celebró un banquete. Sobre el indulto del "Cabrerillo"

La comisión malagueña que gestiona el indulto del "Cabrerillo", presida por el exministro conservador señor Bergamín, estuvo en Palacio, donde fue recibido en audiencia por el rey.

El monarca manifestó a los comisionados que si el Gobierno hallara medio hábil de proponerle el indulto, desde luego tendría mucho gusto en concederlo.

Cumplimiento

Han estado en Palacio para cumplimentar al rey, el embajador de Inglaterra y el señor Villanueva.

Los materiales de construcción

Las impresiones que tiene el señor Alba acerca del asunto de los materiales de construcción son favorables a la baja en el precio de los mismos, no lo que se cree que el conflicto será resuelto satisfactoriamente sin que surja el paro, pues mediante dicha baja podrán armonizarse los intereses de los patronos y de los obreros.

Otro suscriptor del empréstito

La Casa Horques se ha suscrito al empréstito con 200 millones.

Los últimos datos acerca del empréstito.

El Sr. Alba nos ha facilitado los datos que ofreció darnos por la noche acerca del empréstito.

Son los siguientes: La cantidad reunida en metálico se eleva a 5.900 millones.

Faltan aún datos de las sucursales del Banco en Coruña, Granada, Burgos y Palencia.

De las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 se ha verificado un canje por valor de 20 millones de pesetas.

La recaudación en metálico se distribuye, por sucursales, en la siguiente forma:

Bilbao, 2.334 millones. Madrid, 1.876. Barcelona, 180. Zaragoza, 180. San Sebastián, 101. Oviedo, 105. Avila, 105. Valladolid, 100. Santander, 87. Valencia, 70. Badajoz, 51. Vitoria, 55.

Otras provincias han contribuido con cantidades menores.

Lo de Valladolid

En el Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado el subsecretario de dicho departamento, que según noticias oficiales recibidas de Valladolid, se restablece la calma y los obreros vuelven a sus trabajos.

Provincias

BARCELONA

La emigración a Francia

Comunican de Manresa que han sido detenidos varios obreros que sin la documentación necesaria pretendían emigrar a Francia.

El Gobernador celebra conferencias acerca de este asunto, con el alcalde de Manresa para averiguar todos los detalles y proceder a la adopción de las medidas necesarias.

Vista de una causa

Después de tres días, ha terminado la vista de la causa seguida por el asesinato de que fue víctima Andrés Galán Conde.

Han sido condenados a la última

pena, los autores de este crimen, Bonifacio Martín y Francisco Frago. GUADALAJARA

El Obispo de Sigüenza

Comunican de Sigüenza que ha hecho su entrada en aquella Diócesis, en la forma tradicional que allí se acostumbra, o sea, montado en una mula, el nuevo Obispo de la Diócesis.

El Prelado fué aclamadísimo. Tras de la entrada se verificó en la Catedral una solemne función religiosa.

El Obispo dirigió a los fieles una elocuentísima plática, que ha sido muy celebrada.

GUERRA Los partes oficiales

LOS TURCOS

Gran victoria de los otomanos contra los ingleses.

Naiien.—(Oficial.) FRENTE MESOPOTAMICO

Al finalizar el día 26, se prepararon los ingleses para entablar lucha cerca de Kalla.

Al terminar la tarde del 27, previa preparación de artillería numerosos contingentes británicos intentaron rebasar nuestras líneas para avanzar, valiéndose de diversos automóviles blindados.

Los salimos al encuentro y entablóse una sangrienta lucha.

Los ingleses tuvieron que retirarse, dejando abandonados en el campo de batalla numerosos muertos.

Apresamos además bastantes soldados, algunas ametralladoras y un automóvil blindado.

Los ingleses retiraron en dirección Sudeste.

Fueron perseguidos por nuestras fuerzas, las cuales les causaron enorme número de bajas.

LOS ITALIANOS

Escasas luchas

Coltano.—(Oficial.) A consecuencia del mal tiempo han disminuido considerablemente las luchas de trincheras y la actividad de la artillería.

En Gorizia solo hubo un intento de asalto, por parte del enemigo, contra uno de nuestros puestos de observación.

En la planicie del Carso hubo algunos encuentros de patrullas.

En el resto del frente nada hay que señalar.

LOS FRANCESES

Diversas luchas

Paris.—(Oficial.) Hay cañoneo en las orillas del Somme y en las del Oise.

En Berry, en Mary y en Roy atacamos varias veces al enemigo.

Progresamos en la Champaña y al Oeste de Maïsson de Champaña.

Fr. casaron en este último punto cinco intentos de los alemanes y les hicimos prisioneros a dos oficiales y 80 soldados.

En el año de Poineville dispersamos patrullas enemigas.

Lo mismo hicimos en la región de Potoshaven.

Rechazamos ataques de los alemanes al Norte de Berny y en la altura 304.

LOS ALEMANES

Luchas en Occidente y en Oriente. Los rusos llevan la peor parte.

Berlin.—(Oficial de la tarde.) TEATRO OCCIDENTAL

Malogróse un ataque de los destacamentos ingleses que pretendían avanzar a ambos lados de Ancre.

Algunos batallones británicos llegaron hasta Villancourt.

En la Champaña ya al Sur de Riport tuvieron lugar pequeños ataques por parte de los franceses. Estos asaltaron las pendientes que conducen a nuestras trincheras y llegaron a penetrar en ellas, pero fueron desalojados.

TEATRO ORIENTAL

Fueron rechazados por nuestras armas algunos destacamentos de cazadores rusos que avanzaban en la región de Zlota Lipa.

Sufrió el adversario considerable número de bajas.

En uno de los puestos enemigos

de observación, cerca de Liti, apresamos setenta y cinco soldados y nos apoderamos de lanzaminas.

En varios puntos de Distrito perseguimos a los rusos y apresamos contra las trincheras de éstos más de dos centenares de soldados y algunas ametralladoras.

TEATRO MACEDÓNICO

No varía la situación. PARTE ALEMÁN DE LA NOCHE

Derrotas inglesas

Berlin.—(Oficial de las once.) TEATRO OCCIDENTAL

Hay que señalar diversos combates con los ingleses en Enriry, al Sur de Cogourt y al Suroeste de Arras.

Todos estos combates se desarrollaron a favor de nuestras armas.

En Vergany hicimos prisioneros. TEATRO ORIENTAL

Nada nuevo hay que señalar en este frente.

Del Vaticano

El Papa y los Salesianos

Roma.—El Cardenal Secretario de Estado ha dirigido una carta al Rector del Colegio Salesiano.

Elogia, en nombre del Pontífice, la benemérita acción de los Hijos de Don Bosco.

Se ocupa también del Congreso Salesiano que ha de celebrarse en el Brasil, para el desarrollo de importantes temas relacionados con esta institución.

Miscelánea guerrera

El Emperador de Austria y un general turco.

Viena.—El Emperador Carlos ha recibido en audiencia al general turco Pachá.

Acompañaron a éste en la imperial entrevista el ministro austro-húngaro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor austriaco y altos dignatarios de la corte.

La cuestión rusa en el Parlamento alemán.

Naiien.—La Prensa alemana comenta el resultado de las manifestaciones del Canciller hechas en el Reichstag acerca de la cuestión rusa.

Observan los diarios berlineses que ni una sola voz se levantó en el Parlamento alemán en defensa del zarismo.

Todos los jefes de los partidos políticos alemanes rechazaron con el Canciller la idea de que Alemania haya influido alguna vez en la política interior rusa.

También rechazaron con energía la idea lanzada por los aliados, de que en Alemania pueda causar buen efecto una restauración autocrática en Rusia, y de que sea en nada comparable el régimen político germánico con el que acaba de caer en Rusia.

Consideraron todos que el Zar es víctima de su culpa, tanto en el orden interior como en el exterior, pues si en el primero no dió a su pueblo las legítimas libertades que éste demandaba, en el exterior le llevó a la guerra al iniciar la movilización militar que fué origen de ella y al rechazar últimamente los ofrecimientos de paz hechos por Alemania.

Ofensiva alemana

Naiien.—También comenta la prensa alemana las declaraciones del Canciller hechas en el Reichstag, en el sentido de que en breve se desarrollará una importante ofensiva germanica en todos los frentes para aprovechar el buen tiempo que se avecina.

Retiro espiritual de reclutas franceses.—Plática del Cardenal Amette.

Paris.—En la iglesia de la Victoria celebran prácticas de retiro espiritual los reclutas de la quinta de 1.888.

El Cardenal Amette les dirigió una cristiana y patriótica alocución.

Después de diversas consideraciones espirituales dijoles que tendrán el honor de luchar en breve por la causa de la justicia y del derecho.

Declaraciones del ministro de la Guerra de Austria ha hecho declaraciones al corresponsal de un periódico norteamericano.

Nuestro pueblo—dijo—sólo ha ido a la guerra para castigar crímenes que no debían quedar impunes; pero hizo no obstante, cuanto era digno hacer para evitarla.

Después nos hemos asociado a las propuestas de paz formuladas por Alemania, deseando, sinceramente, acabar con los horrores de la guerra.

No han correspondido nuestros enemigos a estos deseos y no es nuestra la culpa. Dispuestos estábamos a ir a un Congreso de paz que hubiera resultado satisfactoriamente todos los problemas.

Ahora ya no nos queda otro recurso a los que deseamos la paz, que prepararnos convenientemente para el logro de la victoria por medio de la prosecución de la guerra, intensificando la acción de la misma en todos los frentes y en el mar, sobre todo extremando el bloqueo submarino cuyos resultados eficaces ya no pueden negar nuestros adversarios.

Ministro belga en libertad

Naiien.—Le ha sido comunicado por el Gobernador general de Bélgica a la Embajada española de Bruselas que el ministro belga detenido será puesto en libertad y podrá marchar sin dificultad alguna a El Hivre.

La revolución en Rusia

Para atraer a los polacos

Petrogrado.—El Gobierno provisional ha dirigido un manifiesto a los polacos.

Dice tal manifiesto que el pueblo libre de Rusia desea ver también libre a Polonia, por lo que se apresura a saludarlo.

Expresa la esperanza de que todo el país desee la libertad dentro de la unificación.

Termina diciendo que Polonia tendría, al amparo de Rusia, el régimen que los polacos quisieran y que la decisión de Polonia podría ésta manifestarla, libre de extrañas presiones, en una asamblea constituyente.

Franceses y rusos

Paris.—La prensa de esta capital celebra la actitud en que se coloca respecto a la Entente el nuevo Gobierno provisional.

Expresa la confianza de que tal actitud sea la norma del nuevo régimen, sobre la cual gira en lo sucesivo toda la política rusa.

La cuestión de Norteamérica

Wilson vacila

Paris.—Comunican de Washington que el Presidente Wilson ha resuelto retrasar la lectura de su anunciado Mensaje a la Cámara de los diputados hasta que terminen los diversos preparativos militares que se están llevando a cabo en los Estados Unidos.

Se asegura que la causa de esta dilación, acaso sea ver si hay todavía medio hábil de que no surja la guerra.

La guerra se aproxima

Washington.—Júzgase ya de todo punto inevitable la guerra yanqui alemana.

La guerra en el aire y en el mar

Buques destruidos

Londres.—El Almirantazgo publica una nota en la que dice que el número total de buques destruidos por los submarinos en estos últimos días, se eleva a veintinueve.

Extranjero

SUECIA

Nuevo Gobierno

Stokolmo.—Ha quedado constituido el nuevo Gabinete sueco, bajo la presidencia de Sward.

Este ha designado para el ministerio de Negocios a Ludac, para el de Agricultura a Lidna y para el Interior a Ensor.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mi-

jita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. [Loreto 1, ehl]

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. D. Francisco Guerra Jiménez, celebró ayer tarde sesión la Excm. Comisión provincial.

Asistieron los vocales D. Manuel Ruiz Tagle, D. Luis Díaz de Vargas y D. Antonio Roma.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Como no había concurrido número legal, para tomar acuerdos, sólo se trataron aquellos asuntos contenidos en la orden del día que se relacionan con informes.

Los puntos tratados fueron los siguientes:

Oficios de varios Centros oficiales dando gracias por la remisión de la obra «Calles y Plazas de Cádiz.»

Se quedó enterado.

Oficio del director del Hospicio, dando cuenta del fallecimiento del cabo de Sala D. José María Expósito.

Se queda enterado.

Informe referente al domicilio de uno de los señores que concurrieron al concurso de plazas para médico de la Comisión mixta.

Se aprueba, estando emitido en el sentido de que se faciliten los datos que sobre el particular se tengan.

Concluido el despacho ordinario, el señor vicepresidente expresó que por tratarse de un asunto de bastante urgencia, lo ponía en conocimiento de la Corporación, aunque no podía tomarse acuerdo sobre él por no haber número suficiente de señores vocales.

Se trata de la falta de carbón para cocinar, en los Establecimientos de Beneficencia, especialmente en el Hospital de Mora, donde según ha manifestado el señor director, quizás desde mañana sea completamente la carencia en aquella casa, del expresado combustible.

Expresó que había conferenciado sobre el particular con el Sr. Gobernador civil, precisamente en el momento en que allí se encontraba el Sr. Gatell, quien comunicó que desde mañana no podía facilitar carbón alguno.

Dada la urgencia y gravedad del caso, se autorizó al Sr. Guerra Jiménez para que hiciese cuantas gestiones creyera oportunas para conjurar este nuevo conflicto que se avecina.

El Sr. Guerra Jiménez expresó que de una manera particular dirigíase a los Stes. D. César Gutiérrez, don Luis Arnau y otros contratistas, rogándoles facilitaran, siquiera sea provisionalmente, el carbón que se necesita para los servicios indispensables del Hospital Mora, preferentes mente.

Y se levantó la sesión.

Viuada Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Caj Hidráulica de Anaya, marca «Corta y Comp.» Cemento Portland.

ISAAC PERAL 13.

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada.

Marqués del Real Tesoro 8

AVISO

El vapor "C. LOPEZ Y LOPEZ" saldrá de este puerto con destino a New-York el día 6 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase para el expresado destino.

Cádiz 23 de Marzo de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS CEMENTOS AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Final de la sesión de ayer

Terminada la orden del día el señor Presidente se ocupa de la visita realizada al puerto y Depósito Franco por S. M. el Rey, quien durante su visita interesó minuciosos detalles del funcionamiento del Depósito, dedicando palabras de elogio para la Junta.

Igualmente habla de la reunión celebrada en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Soberano, en la cual se mostraron todos conformes en que la explotación no ha de hacerse por la Junta, sin que ello signifique censura para la misma.

Agrega que en reunión posterior celebrada en el Ayuntamiento, se nombró una comisión que ya está celebrando sus gestiones.

Llama la atención de todos los señores vocales para que se ocupen de esto, pues quizás sea el primer caso que se da de que un rey venga a un pueblo para interesarse de una obra que se halla ya establecida.

Aboga porque se celebren reuniones entre todos, para que lo que se exprese en la ponencia sea el sentir unánime de los vocales que forman la Junta.

Expresa que debe constar en acta la satisfacción de la Junta, y así se acuerda por unanimidad.

Habla el Sr. Ambulody, quien expresa que parece que S. M. ha dividido su actuación en dos partes; una de proyecto y otra ejecutiva.

Dice, que la Junta debe acordar unas bases sobre un proyecto para que forme uno de lo que debe ser el Depósito franco.

Interviene el Sr. Ingeniero, quien expresa que ninguna entidad puede por sí sola explotar el Depósito sin auxilio de la Junta.

El Sr. Barrie habla en nombre de la ponencia expresando que la Sociedad que venga a explotar el Depósito, debe caminar de acuerdo con la Junta, pues la dársena ha de ser los protegidos de la zona franca que indudablemente ha de establecerse posterior a esto.

Muéstrase de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Comandante de Marina, y en ese sentido redactarse por la Junta un proyecto para su entrega al Monarca.

El Sr. Ambulody insiste en sus deseos de que se redacten unas bases para que el Sr. Ingeniero redacte un anteproyecto, que presentará la ponencia al Alcalde, quien representando a Cádiz lo pondrá en mano de S. M.

El Sr. Ingeniero Director habla de la zona franca de Cádiz, quien estima que del cobro de arbitrios debe encargarse una Sociedad, pero que la parte de obra, la parte de ingeniería de la Junta no debe ser abandonada jamás por ella.

Se muestra conforme con las manifestaciones de los señores Barrie y Ambulody, para que se acuerden hoy unas bases que sirvan para unirlas al anteproyecto.

El señor Rocaful habla también, quien somete a la consideración de la Junta, que simultáneo a las opiniones expresadas se debe pedir la autorización de un proyecto de crédito.

La presidencia resume las opiniones de los señores que han hecho uso de la palabra, estimando que una comisión de la Junta puede nombrarse, para que dictamine con el señor Ingeniero Director los gastos que han de hacerse.

Relata palabras escuchadas a don Alfonso, quien demostró sus deseos de que se emplazase el Depósito franco en la zona de embarcaciones mayor, llegándose al lugar donde se encuentra hoy instalado el Astillero.

El Sr. Ingeniero Director manifiesta que todo cuanto se trate en esta tarde debe ser con carácter provisional, pues el acuerdo definitivo ha de ser en unión de la Comisión mixta, con los Ingenieros militares.

Con un plano a la vista, estudia el Sr. Ingeniero los lugares en donde pueden establecerse los Depósitos en nuestra bahía, detallando los distintos almacenes que son necesarios construir, extendiéndose en otras consideraciones.

El señor Ambulody opina que el Depósito Franco debe construirse en lo que fué Astillero de Veá-Murguía.

Estima el señor Rocaful que debe hacerse el proyecto dejando aparte lo del Astillero.

Insiste el señor Ambulody en que el lugar para el emplazamiento ha de ser el Astillero Veá-Murguía.

Pregunta el señor ingeniero si podría llegarse a la expropiación forzosa, toda vez que está el local de referencia en venta.

El señor Rocaful dice que se debe buscar un emplazamiento que esté desligado del Astillero, pues podría decir la opinión pública que se perjudicaba un ingreso que obtendría la población con la explotación del Astillero.

El Sr. Fernández Pujol propone se construya un relleno del Astillero en adelante, próximo al bajo de la Palma.

Así no se le toca al Astillero.

Al Sr. Ambulody le parece muy bien el sitio indicado por el Sr. Fernández Pujol, toda vez que en dicho sitio hay hueco para proyectar todos los emplazamientos que se deseen.

Ese es un proyecto magno, toda vez que podrían allí descargarse numerosos trasatlánticos a lo largo del muelle que se construya.

El Sr. Fernández Pujol se ocupa después de la construcción de los tinglados almacenes sobre el muelle, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre dicha necesidad local.

Se acuerda ver la forma de proceder a la construcción.

El señor administrador de Aduanas, se ocupa de las puertas que han de cercar el muelle, expresando que su deseo de que dichas puertas queden custodiadas por el personal del resguardo.

Después se ocupa de la construcción de unos almacenes para aduanas en el lugar señalado de antemano para edificar los almacenes de los Depósitos francos.

Se acuerda tomar en consideración la propuesta y que para la sesión próxima venga el expuesto oportuno redactado por la Dirección facultativa.

El Sr. Fernández Pujol pregunta después, si una entidad que pidiese

sitio para hacer un tinglado en los muelles, por su cuenta, la Junta concedería el oportuno permiso.

La presidencia le responde negativamente.

Después, pregunta también, si las mercancías que entran en los Depósitos han de ser repesadas, aun aquellas que salen con destino a los demás puntos de España y del Extranjero.

El Sr. Administrador de Aduanas le responde afirmativamente.

Se nombran a propuesta de la presidencia, los Sres. Fernández Pujol, Rocaful e Ingeniero-Director para proponer las mejoras de los medios existentes para la recepción de mercancías en los muelles y Depósito franco, entre tanto se adoptan las reformas en proyecto, y a las siete se levantó la sesión.

JUNTA ADMINISTRATIVA

PARA

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA 1917

Suscripción voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el año actual.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Cesáreo Francisco Vázquez 10, D. Esmeraldo Domínguez 10, Hotel Continental 10, etc.

Total . . . 1.540

(Continuad)

JUEVES EUCARÍSTICOS

Notas diocesanas.—Formación de coros diocenarios en San Fernando y en Jimena de la Frontera.—Nuevo director.

Nos conmemoran de San Fernando que para conmemorar el aniversario de la Fundación de los «Jueves Eucarísticos», su celoso director don Pedro J. González Ballesteros ha celebrado en los primeros días del mes último solemnisimo triduo en la iglesia del Santísimo Cristo de la Veracruz, de la que es capellán.

En el primero de esos días, y a las ocho y media, hizo por el mismo la bendición e imposición de los distintivos a los asociados de los coros diocenarios, celebrándose a continuación la Santa Misa de Comunión, por el muy digno Arcipreste, señor Macías Liñán.

El acto fué emocionante y solemnisimo, amenizado con los cantos populares que van anejos, según reglamento, a esta obra tan simpática. Son ya doce los coros y se organizan otros.

En la misma iglesia se celebra desde esa fecha, en la tarde de todos los «Jueves», la Hora Santa Eucarística, con gran concurso de fieles y asistencia de todos los coros de la ciudad, aunque están incardinados en las demás iglesias.

Asimismo en Jimena de la Frontera inauguróse la Asociación de los «Jueves Eucarísticos» el día 15 de Marzo, comulgando más de setenta personas en el Sagrario de Santa María la Coronada, bendiciendo e imponiendo las medallas distintivas a los asociados su fervoroso párroco y director de la Obra don Francisco Santos Moreno, repartiéndoles hojitas de propaganda y de cánticos para tan hermoso acto, que viene repitiéndose todos los «Jueves».

En Puerto Real también comienza la acción eucarística por los «Jueves», habiendo sido nombrado director de la Obra el P. Casas, rector de la iglesia de San José.

[Gloria, gloria al Rey; Rendid honor Al Sacramentado Amor]

De Sevilla

El Viernes de Dolores, en la capilla del Palacio Arzobispal, recibieron la Sagrada Comunión como Cumplimiento Pascual doscientas alumnas de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Después de un Triduo de preparación por el profesor de Religión de dicho Centro docente, Sr. Ponce de León, y acompañadas de sus profesoras, se acercaron a la Sagrada Mesa con edificante recogimiento, recibiendo el Pan de los Angeles de manos de nuestro Venerable Preádo, el cual les dirigió una sentida plática alusiva a su futura misión social.

Para D. Guillermo Alvarez, hermano político de nuestro querido amigo el comandante de E. M. don Enrique Luque, será pedida en breve la mano de la bella y distinguida Srta. Carmen Esteban, hija de los marqueses de Matallana.

La boda se efectuará en el mes de Octubre próximo.

La reunión hipica del próximo mes de Abril en el Hipódromo de Tablada, ha de constituir este año un brillante acontecimiento, no sólo por la acertada organización de aquella, en la que figurarán premios de bastante consideración, sino por estar incluidas en las excelentes cuartas presentadas, las del duque de Toledo.

Bien probada está la afición y amor que a este deporte siente el monarca, y de ello buena prueba ha dado con sus magníficas cuartas en los Hipódromos de Madrid, San Sebastián, Barcelona y Santander, donde sus triunfos han sido muchos y muy brillantes.

El duque de Toledo presentará en la pista sevillana los caballos «Charing Cross III», «Skumen», «Alphon-sine», «Lammemor» y «Roi de la Lande», este para carreras de obstáculos.

«Charing-Cross III», es ganador de cuatro «handicaps».

En la semana próxima son esperados en Sevilla la marquesa de Manzanedo y sus hijos los duques de Santona.

El Martes Santos también llegarán los condes de Villareces y pasadas las fiestas próximas continuarán su viaje al Norte.

Regresaron de Madrid los marqueses de las Cuevas del Becerro.

Ha recibido la primera Comunión en la Capilla del Colegio de Hermanas de la Doctrina Cristiana, la niña María de los Hoyos, hija de D. Manuel Herrera.

Inauguración de un círculo

Atentamente invitados, asistimos ayer a la Inauguración del Círculo Conservador maurista, en esta capital.

Hicieron uso de la palabra los señores Fuentes, Beltrami, Lizaur y Carrascal, pronunciando elocuente discurso el Sr. Carranza (D. Ramón) y dando las gracias por el voto de gracias que le fué concedido, el Sr. Primo de Rivera (D. José).

Se pronunciaron diversos brindis y durante el acto reinó la más franca cordialidad.

Miscelánea

Iglesia Castrense El viernes, por la noche, terminó en dicha iglesia el solemne triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno del Polvorín, que se celebró con gran solemnidad.

Dichos cultos se han visto muy concurridos de fieles.

Durante el triduo predicó el capellán castrense señor Portaña.

En las tres noches se esforzó el predicador, consiguiéndolo en gran parte, en poner de relieve la gran misericordia del Redentor para que movidos por tan intenso sacrificio nos desahagamos en la más sincera gratitud y el más expresivo afecto.

En la primera noche hizo atinadas reflexiones sobre Jesús en el tribunal de Pilatos.

En la segunda, sobre el silencio del Redentor en los tribunales de Caifás y del gobernador romano, y en la tercera, meditó acerca de la sacrilega preferencia que los judíos dieron a Barrabás sobre Jesucristo.

Que reciba el orador nuestra más sincera enhorabuena por su celo en favor de tan renombrada imagen.

LA BALANZA

FABRICA DE YESO

Depósito de materiales de albañilería Cementos y Calhídrica de Zumaya de MANUEL MAURE Y BABLÉ

Martínez Campos, núm. 1.—Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 102. TELÉFONO NUM. 47.—CADIZ

Losas y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaño. Zócalos lisos y de varios dibujos y colores. Tubos y gres. Azulejos blancos y de colores. Losetas y ladrillos de todas clases. Lebrillos y cónicos de todas medidas. Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan. Ejecución y cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

Formulario for insurance application with fields for name, address, and contact information.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª Sucesores de José Asprer.—Canovas del Castillo n.º 26

dos (Burgos), acompañándole en ese día, a pesar del mal tiempo, todos los compañeros y amigos de los pueblos limítrofes, celebrando una Misa solemne, asistido del señor teniente arcipreste del partido, don Facundo Rodríguez, y de don Eugenio Pérez, capellán de las monjas de Villamayor de los Montes.

Al final se cantó un Te Deum por todos los sacerdotes que le acompañaban, en acción de gracias por los favores recibidos y por que el Señor le conceda su gracia hasta la muerte.

A continuación el señor cura párroco de Madrigal, don Benito Ortega, dirigió al pueblo y autoridades, que en masa asistieron, confesando y comulgando en ese día, para cumplir con el precepto pascual, una elocuente plática, que cautivó a los oyentes, haciéndoles ver lo que es el párroco para con el hombre, desde que nace hasta su última morada, recibiendo, en cambio, de sus grandes favores, en estos tiempos en que tanto se ha extendido la indiferencia religiosa, desprecios, insultos y hasta persecuciones.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Venancio, ob. y mr.

Santo de mañana. San Francisco de Paula fr., y Santa María Egipciaca.

JUBILEO

Día 1.—En la Capilla de Nuestra Señora de la Porceñcula (vulgo Rebaño).

Día 2.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 6.

SANTO EVANGELIO

Domingo de Ramos «En aquel tiempo, acercándose Jesús a Jerusalén, luego que llegó a Betfage, al pie del monte de los Olivos, despachó Jesús a los discípulos, diciéndoles: Id a esa aldea que se ve en frente de vosotros, y luego encontraréis una asna atada y su pollino con ella; desatados y traédmelos, y si alguno os dijere algo, respondedle que los ha menester el Señor, y al punto os los dejará llevar. Todo eso

sucedió en cumplimiento de lo que dijo el Profeta: Decid a la hija de Sión: Mira que viene a tí tu rey lleno de mansedumbre, sentado sobre una asna y su pollino, hijo de la que está acostumbrada al yugo. Idos los discípulos, hicieron lo que Jesús les mandó, y trajeron el asna y el pollino, y los aparejaron con sus vestidos y le hicieron sentar encima. Y una gran muchedumbre de gentes tendían por el camino sus vestidos; otros cortaban ramos de los árboles y los tendían por donde había de pasar, y tanto las gentes que iban delante como las que venían detrás, clamaban diciendo: ¡Hosanna al hijo de David; bendito sea el que viene en nombre del Señor! (San Mateo, c. XXI.)

CONSIDERACIÓN

Jesús entra hoy triunfante en Jerusalén; antes de morir en el afrentoso patíbulo de la cruz quiere que el pueblo le proclame rey hijo de David. La Iglesia nos convida a tomar parte en este triunfo del Mesías uniendo nuestras aclamaciones a las del pueblo de Israel; pero al mismo tiempo quiere que no perdamos de vista los dolores y las humillaciones que bien pronto ha de sufrir nuestro Rey y Señor Soberano en la misma ciudad de Jerusalén.

ENFERMEDADES de los OJOS

DR. RIBAS VALERO

“EL CORREO DE CADIZ”

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribese a “EL CORREO DE CADIZ” Véase anuncio en 4.ª plana

RAFAEL RODRIGUEZ. --- Cirujano-Dentista

Traslada su Gabinete, de la calle de Cánovas del Castillo 6, a la de (Veedor) hoy José R. de Santa Cruz núm. 12.

# SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica de Barcelona

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor **INFANTA ISABEL DE BOREON**  
saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor

El vapor **LEON XIII**  
saldrá el 14 de Abril de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor **BUENOS AIRES**  
saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
El vapor

El vapor **ALFONSO XIII**  
saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor **ANTONIO LOPEZ**  
saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Otago, Puerto Oabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Linea de Fernando Póo

El vapor **CIUDAD DE CADIZ**  
cuya salida para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Póo, se anunciará oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

# VAPORES ESPAÑOLES

## DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

### CADIZ

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans

El vapor **BARCELONA**  
Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Abril de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.  
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS  
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.  
Los viernes a las 18.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y E. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA. . . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . . . Guillermo Real, Rosario 15.

# VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—Cádiz

VIAJES RÁPIDOS  
Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS  
Por el nuevo y rápido vapor español de 10.000 toneladas

**VALBANERA**  
Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 13 de Abril de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

# NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

## A LAS I LAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA  
Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.  
El vapor español

**REINA VICTORIA**  
Su capitán don M. Maestro.—Saldrá el día 4 de Abril de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

# VAPORES TRASATLANTICOS

## DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

SERVICIO QUINCENAL  
Para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico y Habana

Saldrá del puerto de Cádiz el día 30 de Marzo, el vapor **MIGUEL M. PINILLOS**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
Informarán sus armadores, PINILLO, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz

Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA (ESPAÑA)  
Velas de cera para el culto  
CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS  
MARCAS REGISTRADAS  
M.ª XIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
NOTABILI Para las demás velas del altar.  
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.  
ENVIOS A ULTRAMAR

PUBLICITAS  
AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS  
RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.  
BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

**DATOS ASTRONOMICOS**  
DEL DIA 1  
Sale el sol a las 6'11.  
Pónese a las 6'47.  
Sale la luna a las 1'17.  
Pónese a las 2'53.

**MAREAS DEL DIA 1**  
Bajamar a las 2' 8 de la madrugada.  
Pleamar a las 10'2 de la mañana.  
Bajamar a las 4'50 de la tarde.  
Pleamar a las 1' 8 de la noche.

**MAREAS DEL DIA 1**  
Bajamar a las 5'27 de la madrugada.  
Pleamar a las 11'36 de la mañana.  
Bajamar a las 4'58 de la tarde.  
Pleamar a las 0'00 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María  
EL DIA 1  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.  
9'00 de la mañana 7'45 de la mañana  
1'15 de la tarde 12'00 de la tarde  
0'00 de la tarde 0'00 de la tarde

EL DIA 2  
0'00 de la mañana 0'00 de la mañana  
0'00 de la tarde 0'00 de la tarde

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL  
Salidas de P. Real. Salidas de Cádiz.  
11'00 de la mañana 10'00 de la mañana  
11'00 de la tarde 9'00 de la tarde

SERVICIOS PUBLICOS  
Administración de Correos, (Cardenal Zúñiga) 11.  
Circlo Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de elcano: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el exorés.  
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 8 y 80 a 5 y 80.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana) de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22) de 11 a 17.  
Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9) de 13 a 17 y de 18 y 80 a 20 y 80.  
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarril: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Demostaría, de 13 a 16.  
Banco de España: (Antonio López 4) de 11 a 16. Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.  
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.  
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.  
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 19, de 9 a 15.  
Sindacato Marítimo: muelle, servicio permanente.  
Secretaría del Obisporio: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18. Dirección facultativa, de 8 a 13.  
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

# EL CORREO DE CADIZ

## DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . .	2'50
Trimestre. . . . .	7'50
Extranjero, trimestre. . . . .	12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.  
Descuentos a los anuncios mensuales.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
En 3.ª . . . . .	0'10
En 4.ª . . . . .	0'05

PÍDASE EN TODAS PARTES

# ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD  
ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA  
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE  
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS  
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.

PREPARADA CON LA MÁS SELECCIÓN DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA